



249

Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO CIENTO CUATRO GUIÓN DOS MIL QUINCE (104-2015).

En la ciudad de Guatemala, el día nueve de octubre, del año dos mil quince, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Rudy Marlon Pineda Ramírez, Julio René Solórzano Barrios, Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** El Pleno acuerda no conocer el despacho de Secretaría General, dejando constancia que se conocerá en la próxima sesión. **TERCERO ASUNTOS VARIOS:** El Pleno acuerda entrar a conocer lo relacionado con las adjudicaciones de los ciudadanos electos como Diputados al Congreso de la República, y con el objeto de determinar si existen denuncias por ser contratistas del Estado, se ordena que Inspección General realice una investigación, sobre este tema, debiendo obtener información de las instituciones que tengan relación con el asunto, dentro de ellas las Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, la Contraloría General de Cuentas, el Ministerio de Finanzas Públicas, el Ministerio de Comunicación y Obras Públicas y el Registro Mercantil. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las once horas con treinta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.